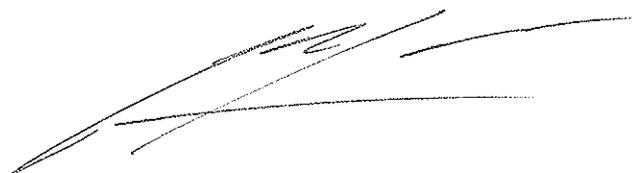


**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley**, para la realización de un Plan Integral de apoyo a las Familias, para su debate en Pleno.

Madrid, 19 de noviembre de 2012



Fdo. Alfonso ALONSO ARANEGUI
PORTAVOZ

SCB / mrc

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El informe "Análisis y Perspectivas sobre Exclusión y Desarrollo social", presentado por Cáritas, estima que el año pasado 580.000 familias no tuvieron ningún tipo de ingreso económico, lo que hace muy difícil la atención a sus necesidades básicas. Como consecuencia de ello, en la actualidad, el 22% de los hogares españoles se encuentran por debajo del umbral de la pobreza, afectando muy especialmente a aquellos sustentados por jóvenes y en los que habitan menores.

Las familias son el eje de nuestra sociedad, su institución más importante, ya que se trata del máximo exponente de cohesión social, la principal fuente de confianza, la máxima expresión de la solidaridad y la más extensa red de protección frente a la exclusión.

En momentos de crisis como el actual, no podemos olvidar el drama personal y colectivo que supone para un país que uno de cada cuatro hogares presente grandes dificultades para llegar a fin de mes. Esto es debido a que hay más de 1.500.000 familias que tienen a todos sus miembros en paro. Por ello, miles de familias españolas viven hoy una situación límite y, según el mandato constitucional del artículo 39, los poderes públicos deben ayudarlas y protegerlas en la medida de lo posible.

Ir más allá de ese mandato constitucional y promover activamente políticas de apoyo a las familias, es una de las mejores inversiones que puede llevarse a cabo en la actualidad. Es necesario trabajar con el objeto de vertebrar la política de familia de forma explícita, para que éstas puedan desempeñar sus funciones con autonomía y eficacia, mostrando su valor e importancia en la economía y en la sociedad.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Más allá de las políticas sectoriales o de realizar acciones concretas sobre situaciones específicas de algunos de sus miembros, que también es necesario, es preciso adoptar un conjunto coherente de acciones homogéneas de apoyo a la institución familiar.

Promover, ayudar, atender y fortalecer la institución familiar, teniendo en cuenta la necesidad de mejorar la coordinación entre administraciones públicas y de éstas con las organizaciones sociales para hacer más eficaz la asistencia a personas o familias en situación de necesidad o riesgo de exclusión.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno en el ámbito de sus competencias a elaborar un Plan Integral de apoyo a las Familias para lograr que las políticas públicas tengan en cuenta la perspectiva y el impacto familiar de forma transversal en todos los ámbitos, así como la mejora de la coordinación con las Comunidades Autónomas.”